

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88**TORREJÓN DE ARDOZ**

LICENCIAS

Telefónica Servicios Integrales de Distribución solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de centro de distribución logística en calle Marie Curie, número 7, parcela IL-1 (calle A), polígono “Los Almendros”.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 2 de septiembre de 2021.—El concejal-delegado de Urbanismo (P. D./D. A. de 17 de junio de 2019), Alberto Cantalejo Manzanares.

(02/26.661/21)

